ACTA No. 0001-2020

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DAVILA Y CURILLO CIA. LTDA.

En quito, a los 28 días del mes de marzo del año 2020 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle marcabelli 225 y cuyuja sector Argelia alta – Quito, siendo las 11 am, se celebra la junta general ordinaria y Universal de los socios de la empresa ***DAVILA Y CURILLO EXPORTACIONES E IMPORTACIONES CIA LTDA.*** Con la concurrencia de los siguientes socios.

1) Sr. **DÁVILA PALADINES ANIBAL ROLANDO,** titular de 200 participaciones del valor de un DÓLAR cada una, que representan en 50% del capital social.
2) Sr. **CURILLO PAGUAY ANGEL AUGUSTO,** titular de 200 participaciones del valor de un DÓLAR cada una, que representan en 50% del capital social.

Los partícipes anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de USD $ 400,00 dólares de los estados unidos de América, y resuelven constituirse en junta General.

Se deja constancia que la presente junta general de socios, es para tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios del Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2019.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio 2019

Actúa como presidente de la sesión el Sr. **CURILLO PAGUAY ANGEL AUGUSTO;** y como secretario de la misma el Sr. **DÁVILA PALADINES ANIBAL ROLANDO.** El presidente pide que por secretaría se constate que el quorum reglamentario y, una vez constatado que se ha cumplido con este se declare legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

Instalada la sesión, el secretario comienza a exponer el punto del orden del día, de la siguiente forma:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios del Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2019.

La secretaría de la sesión da lectura al Estado de Cambios del Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2019.

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de socios lo antes expresado, ésta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Cambios del Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2019.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio 2019

La junta general de Socios, luego de conocer y deliberar sobre el punto tratado, resolvió por unanimidad aprobar el informe emitido por el Gerente general de la Compañía

No habiendo otro punto que tratar el secretario de la sesión declara un receso para la redacción de ésta acta, Reinstalada la sesión el acta es leída en voz alta a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y, para constancia y aceptación, firman al pie del documento, levantándose la sesión cuando son las 12 pm, del día de su instalación.

CURILLO PAGUAY ANGEL AUGUSTO
Presidente de la sesión

DÁVILA PALADINES ANIBAL ROLANDO
Secretario de la sesión